



Negociado Actividades

ÑP

EXP. ACTIV.: 1600102

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por D. José Miguel Gamero Martínez, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, Trámite de Calificación Ambiental y Ampliación de Licencia de establecimiento para Venta Al Por Mayor y Al Por Menor de Carnes, Productos Derivados Cárnicos Elaborados, Huevos y Aves, en calle Córdoba, 29, Bajo.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de VEINTE DÍAS, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a la fecha y firma digital. EL ALCALDE



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002918FA00H7W6A3L7H4Q0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/04/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/04/2024 17:21:12

EXPEDIENTE:: 20161600102 Fecha: 01/08/2016 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8002918FA00H7W6A3L7H4Q0

